

alsarlo o levantarlo hasta tanto que entregue las cuentas del
Tanco

Por D. Fran. Ferrn. Capel Regidor, se dijo: que se con-
forma con la proposicion del Ayuntamiento de Alcalde D. Don
Maria Valles, y añade que no habiéndose dado cuenta a este
Ayuntamiento de las Erías de Hama de las personas que manifiestan
por del Comun, contra la faja de este acuerdo, y pide a la Corpora-
cion no le pare perjuicio la omision que se nota

El Sr. Presd^{te} mando se libre al Sr. Ven. de Alcalde la Certifi-
cacion que pide; con lo que se corrigio esta acta que firmada
con el Sr. del Comun i Regidor suodemo que hace sus veces
y los S. que han hecho sus repetidas mociones, de que Cer-
tifico = Entre líneas = veinte y siete de Mayo = 18

Melgares

Bernardino Lopez

Salas

Capel

Presente fin.

Mermo Melgares y Mairin

En la Villa de Caravaca a veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos
treinta y seis. Reunidos en su Sala Capitular, la S. D. Pedro Mel-
gares y Juan de Alcalde Civil Regidor, D. Juan Jose de Toledo teniente
de Alcalde, D. Miguel Lopez y D. Don Maria Anuar y Reyna
D. Ypolito Delmas y D. Bernardino Lopez Estrella Regidores, con
autoridad de un el Sr. se procedio a acordar lo siguiente
El Alcalde Civil Presd^{te} hizo presente: Que el Alcaide de la Villa
de la Puente del Cabo le ha entregado un reparto de mil ochocientos
y mas d. para reparar una Quebra de dho. heredad; y que
fundado en que la distribucion de las aguas y demas Repar-